

**P14 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO**

RESUMEN DE REVISIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN
0.1	15/12/08	Versión inicial del SGIC aprobada por Consejo de Gobierno
0.2	19/10/09	Versión del SGIC 02, aprobada por Consejo de Gobierno
0.2	21/05/10	Modificación del SGIC v02, aprobada por Consejo de Gobierno
1.0	21/11/12	Revisión sustancial y unión de los procedimientos PE05 y PM01 del SGIC v02
1.1	16/12/2014	Actualización de referencias; Revisión del cronograma; y Revisión y clarificación de indicadores
2.0	18/12/2017	Modificación sustancial motivada por Acreditación Institucional, aprobada por C. Gobierno

**Código**  
**P14**

**PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO**

### 1. OBJETO.

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática para el seguimiento, evaluación y mejora de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz por medio de actividades de revisión y control periódico.

### 2. REFERENCIAS Y NORMATIVAS.

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge en el punto 1 del artículo 27 que: “Una vez iniciada la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales inscritos en el Registro de universidades, centros y títulos (RUCT), la ANECA o los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.
- Procedimiento para el seguimiento de los Títulos oficiales de Grado y Máster (*versión 3, del 25 de septiembre de 2014*), establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (ACC), recoge en su apartado 4 el procedimiento para el seguimiento de los títulos de Grado y Máster universitario y los resultados de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.
- Guía para la renovación de la acreditación de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC (*versión v03, 30 de mayo de 2016*).

### 3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

La revisión de las actuaciones y resultados obtenidos en el título se realizará por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que tomará como referencia la memoria verificada del título junto con los informes y resultados de indicadores relacionados con los distintos procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.

El Equipo de Dirección del Centro preparará y distribuirá a los integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad toda la información relacionada con el SGC. A modo de referencia se detallan los siguientes documentos que ya han sido, en su mayor parte, elaborados por agentes implicados en el SGC:

Procedimiento	Registros de referencia para el seguimiento, evaluación y mejora	Registros complementarios.
P01-Difusión e Información Pública del título.	RSGC P13-02: Informe de auditoría interna del SGC: sección de Información Pública.	Informe de seguimiento de IPD de DEVA.
P02-Orientación preuniversitaria y perfil de ingreso.	RSGC-P02-01: Informe de ejecución del plan institucional de orientación preuniversitaria y acciones específicas. RSGC-P02-03: Informe de análisis del perfil de ingreso. RSGC-P02-04: Informe global de indicadores sobre orientación preuniversitaria y perfil de ingreso.	-
P03-Acogida, Tutoría y Apoyo de la Formación y Orientación Profesional del Estudiante.	RSGC-P03-01: Informe de Indicadores. RSGC-P03-02: Informe conjunto sobre el PROA.	-
P04-Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas.	RSGC-P04-01: Informe de Indicadores. RSGC-P04-02: Informe global Título.	Plan Docente definitivo del Título. Guías docentes (Fichas 1B)

P05-Gestión y Control de las Prácticas Externas Curriculares.	RSGC-P05-01: Informe de Indicadores.	-
P06-Gestión para de la Movilidad de los Estudiantes.	RSGC-P06-02: Informe de Indicadores.	RSGC-P06-01: Objetivos anuales y criterios de selección.
P07-Seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida.	RSGC-P07-01: Informe de Indicadores.	-
P08-Evaluación de la satisfacción y expectativas de los grupos de interés.	RSGC-P08-01: Informe de resultados.	-
P09 Evaluación de la actividad académica del PDI.	RSGC-P09-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción de la docencia recibida. RSGC-P09-02: Informe de resultados de proyectos de innovación docente y programa de formación del PDI.	-
P10 Gestión de los recursos y servicios	RSGC-P10-01: Informe de resultados sobre recursos materiales y servicios del título.	-
P11-Gestión para las incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.	RSGC-P11-01: Informes indicadores BAU. RSGC-P11-02: Informe cualitativo del BAU.	-
P12-Modificación de la memoria.	Informe del Consejo de Universidad sobre modificaciones previas solicitadas. Informe provisional de seguimiento de títulos DEVA (apartado de modificaciones comunicadas en el Informe de evaluación del plan institucional de orientación preuniversitaria del curso anterior).	Informe de propuestas de Modificación de Memoria. Informe de modificación de DEVA.
P13-Auditoría interna del SGC.	RSGC P13-03: Informe de auditoría interna para el seguimiento y mejora de títulos.	-
P14-Seguimiento, evaluación y mejora.	RSGC P14-01: Autoinforme para el seguimiento del título. Planes de mejora del curso anterior.	Informe de seguimiento de DEVA. Informe de renovación de acreditación de DEVA
P17- Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los Centros.	RSGC-P017-02: Objetivos de calidad del Centro.	-

Tras el análisis de puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora de todos los procedimientos, la Comisión de Garantía de Calidad elaborará un plan de mejora anual del título, donde priorizará las acciones de mejora a llevar a cabo.

El documento final elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro será remitido a la Junta de Centro, que finalmente deberá aprobarlo. El registro resultante será referente para el protocolo seguimiento de títulos de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Adicionalmente, con objeto de facilitar la mejora continua del SGC, la Unidad de Calidad y Evaluación confeccionará un informe con puntos débiles, puntos fuertes y propuestas de mejora del mismo, que remitirá a las unidades implicadas cada procedimiento. Para ello tomará como referencia estos autoinformes de seguimiento y el informe global de auditoría interna del SGC de la Inspección General de Servicios.

Cabe destacar la peculiaridad de los títulos interuniversitarios, donde el autoinforme de seguimiento del título es responsabilidad de la Universidad coordinadora.

#### 4. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

En este procedimiento no se han establecido indicadores de seguimiento y medición.

## 5. HERRAMIENTAS Y FORMATOS.

Formatos:

- FSGC-P14-01: Informe de seguimiento, evaluación y mejora del título (*extensión máxima 20-25 pág.*).

## 6. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTRO
Equipo de Dirección del Centro	Preparar y distribuir toda la información relacionada con el SGC, a los integrantes de la Comisión de Garantía de Calidad.	Del 1 al 15 de noviembre	
Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC)	Analizar puntos fuertes, puntos débiles y propuestas de mejora; y elaborar un plan de mejora anual del título.	Hasta Febrero (Grados); Hasta Marzo (Máster)	<b>RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del título</b>
Junta de Centro (JC)	Aprobar el RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del título		

**HERRAMIENTAS Y FORMATOS:**

**P14 - PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO,  
EVALUACIÓN Y MEJORA DEL TÍTULO**



**RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**GRADO/MASTER EN -----**

**CENTRO-----**

**CURSO 201x-201x**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Id del ministerio</b>	
<b>Denominación de la Titulación:</b>	
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	
<b>Web del título:</b>	
<b>Convocatoria de seguimiento DEVA:</b>	

<b>En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):</b>	
<b>Universidad participante:</b>	
<b>Centro:</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	
<b>Web del título en el centro:</b>	

**I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.
- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

**Análisis y Valoración:**

**Se recomienda cumplimentar este apartado en último lugar.**

[Algunos aspectos a valorar brevemente relacionados con:

- El grado de eficacia de las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título han dado los resultados esperados para su desarrollo.
- Grado de cumplimiento con la última memoria verificada.
- Cronograma de implantación de materias en cada curso, dificultades encontradas durante el curso.
- Principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso en relación a los objetivos marcados en la memoria.
- Aseguramiento de los recursos materiales e infraestructuras con objeto de garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Síntesis de la identificación, priorización y planificación de las mejoras con el apoyo del apartado VIII de este Autoinforme...]
- Síntesis de aspectos claves en relación a la información pública del título.

**Nota:** Es muy importante detallar el cumplimiento del proyecto inicial establecido en la última memoria verificada.

**Puntos Fuertes y logros:**

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]

<b>Autoinforme del curso:</b>	<b>Puntos débiles</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
2015/16	[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al	[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]

	<p>diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</p> <p><i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p> <p>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD:</p> <p>- 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</p> <p>- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).</p> <p>- 2015/16: XXXXXX</p>	<p><i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</i></p> <p><i>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al IX. PLAN DE MEJORA anual, donde se detallarán las "Acciones a desarrollar" que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</i></p> <p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>
2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

## II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

### Análisis y Valoración:

**Se recomienda complementar este apartado en último lugar, junto a la valoración sobre el proceso de implantación del título.**

[Valore brevemente el grado en que el Sistema de Garantía de Calidad del título permite obtener información que ayuda a la toma de decisiones (con ejemplos y evidencias propias de la síntesis de los apartados "Análisis y valoración", "Puntos fuertes" y "Puntos débiles" y "propuestas de mejora"), así mismo debe considerar los resultados obtenidos, de su análisis y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas (en su caso), estableciendo las mejoras necesarias para subsanar las deficiencias detectadas en cada procedimiento.]

### Puntos Fuertes y logros:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación a la aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al título.]

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación a la	[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]

	<p>aplicación del sistema de garantía de calidad y de su contribución al título.]</p> <p><i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p> <p><i>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD:</i></p> <p><i>- 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</i></p> <p><i>- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).</i></p> <p><i>- 2015/16: XXXXXX</i></p>	<p><i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</i></p> <p><i>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al IX. PLAN DE MEJORA anual, donde se detallarán las “Acciones a desarrollar” que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 1:</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 2:</i></p>
2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	<p><i>Propuesta de mejora 1:</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 2:</i></p>

### III) PROFESORADO

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas																				
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente																				
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente																				
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia																				
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)																				
P08 Satisfacción del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título”.																				
P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título”.																				

<p>Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>Se dispondrá de este dato en la encuesta P08 curso 2016-17. Incorporar datos del ítem de los informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01. Enlace: <a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a>.</p>																			
<p>Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>Se dispondrá de este dato en la encuesta P08 curso 2016-17. Incorporar datos del ítem de los informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01. Enlace: <a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a>.</p>																			

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

**Análisis y Valoración:**

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos para la mejora de la calidad del profesorado en su procedimiento, P09.]

*Nota:* En el análisis y valoración debe considerarse la participación del profesorado en acciones formativas y proyectos de innovación docente de impacto para el título, así como todos los resultados desprendidos en relación a la satisfacción global con la docencia según sea el caso de aquellos títulos que hayan recibido los informes remitidos a Decanos/Directores y/o Coordinadores.

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

**Puntos Fuertes y logros:**

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, P09.]

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	<p>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para garantizar la calidad del personal docente, P09.]</p> <p><i>Nota:</i> No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>	<p>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</p> <p><i>Nota:</i> Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p>



título RSGC-P08-01. Enlace: <a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a>																			
<b>Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.</b> Se dispondrá de este dato en la encuesta P08 curso 2016-17. Incorporar datos del ítem de los informes de satisfacción de los grupos de interés con el título RSGC-P08-01. Enlace: <a href="http://bit.ly/1miG22V">http://bit.ly/1miG22V</a> .																			

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

### Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

### Puntos Fuertes y logros:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	<p>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, P10].</p> <p><u>Nota:</u> No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p> <p>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD: - 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5). - 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).  - 2015/16: XXXXXX</p>	<p>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</p> <p><u>Nota:</u> Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p> <p>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al <b>IX. PLAN DE MEJORA anual</b>, donde se detallarán las "Acciones a desarrollar" que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</p> <p>Propuesta de mejora 1:  Propuesta de mejora 2:</p>
2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

## V) INDICADORES

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

### V.1 ) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.																				
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.																				
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.																				
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.																				
ISGC-P02 : Oferta de plazas																				
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso																				

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

### Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

La DEVA exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas, para ello se les dará traslado o se cargarán dichos indicadores en el GD-SGC o en el espacio colabora de los títulos que han ido a renovación de acreditación.

### Puntos Fuertes y logros:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso, P02].

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la	[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]



ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia																			
ISGC-P04-08: Tasa de abandono																			

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

### Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, comparaciones Título/Centro/UCA y de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas en el curso anterior... en relación al procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04].

**En el caso de Grados:** Debe considerarse todos los resultados de cada ítem desprendidos en relación a la satisfacción con la docencia, en sus dimensiones: Planificación con la enseñanza, Desarrollo de la docencia y Satisfacción con los resultados (Consultar: Informes Globales de Satisfacción con la Docencia por título 2013-14, remitidos a Decanos/Directores).

**En el caso de Máster:** En el análisis y valoración debe considerarse todos los resultados desprendidos de las dimensiones en relación a la satisfacción con la docencia, valoración global, por módulos comunes y específicos del máster, según sea el caso (analizar los Informes remitidos a Decanos/Directores y Coordinadores, en su caso). Por ejemplo ítems que estudien la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y Aprendizaje; satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y satisfacción de los alumnos con los resultados.

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

La DEVA exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares de otras universidades españolas, para ello se les dará traslado o se cargarán dichos indicadores en el GD-SGC o en el espacio colabora de los títulos que han ido a renovación de acreditación.

### Puntos Fuertes y logros:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04.]

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	<p>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas, P04.]</p> <p><u>Nota:</u> No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p> <p>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</li> <li>- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).</li> </ul> <p>- 2015/16: XXXXXX</p>	<p>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</p> <p><u>Nota:</u> Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p> <p>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al <b>IX. PLAN DE MEJORA</b> anual, donde se detallarán las <b>"Acciones a desarrollar"</b> que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</p> <p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>

2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

**V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos. (Encuesta del P05. Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares, ítem: "Valore su satisfacción con el grado de adecuación de las prácticas para completar la adquisición de competencias del alumno en el título", enlace: <a href="http://bit.ly/2mKhBMc">http://bit.ly/2mKhBMc</a> )																				
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas. (Encuesta del P05. Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares, ítem: "Grado de satisfacción con el desempeño del estudiante en su empresa", enlace: <a href="http://bit.ly/2mKhBMc">http://bit.ly/2mKhBMc</a> )																				
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título. (Encuesta del P05. Procedimiento para la Gestión de las Prácticas																				

<p>Externas Curriculares, ítem: "La práctica ha servido para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación", enlace: <a href="http://bit.ly/2mKhBMc">http://bit.ly/2mKhBMc</a></p>																			
<p><b>ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.</b> (Encuesta del P05. Procedimiento para la Gestión de las Prácticas Externas Curriculares, ítem: "Contribución de la formación recibida en la titulación para desarrollar la práctica", enlace: <a href="http://bit.ly/2mKhBMc">http://bit.ly/2mKhBMc</a>)</p>																			
<p><b>ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).</b> Ver RSGC-P05-01 en GD-SGC.</p>																			

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

### Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

**Nota:** En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado y tutores con las prácticas, grado de consecución de nº de convenios con empresas, objetivo en número de alumnos con prácticas en el curso, tasa de rendimiento de las prácticas externas...

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

### Puntos Fuertes y logros:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al	[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]

	<p><i>procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares, P05.]</i></p> <p><i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p> <p><i>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD:</i></p> <p><i>- 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</i></p> <p><i>- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).</i></p> <p><i>- 2015/16: XXXXXX</i></p>	<p><i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</i></p> <p><i>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al IX. PLAN DE MEJORA anual, donde se detallarán las "Acciones a desarrollar" que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 1:</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 2:</i></p>
2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	<p><i>Propuesta de mejora 1:</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 2:</i></p>

#### V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
			10	11	12	13	14	15	10	11	12	13	14	15	10	11	12	13	14	15
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes matriculados en el título. <i>Ver RSGC-P06-01 en GD-SGC.</i>	Internacional																			
	Nacional																			
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional																			
	Nacional																			
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional																			
	Nacional																			
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de	Internacional																			
	Nacional																			

movilidad (Salientes).																			
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes) Ver RSGC-P06-02 del GD-SGC.	Internacional																		
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes) Ver RSGC-P06-02 del GD-SGC.	Internacional																		

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

### Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]

**Nota:** En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción del alumnado participante en redes de movilidad, grado de consecución del nº de convenios con otras universidades, objetivo en número de alumnos con movilidad entrante o salientes durante el curso, tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).

**Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>**

### Puntos Fuertes y logros:

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	<p>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes, P06.]</p> <p><b>Nota:</b> No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p> <p>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD: - 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</p>	<p>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</p> <p><b>Nota:</b> Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p> <p>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al <b>IX. PLAN DE MEJORA anual</b>, donde se detallarán las <b>“Acciones a desarrollar”</b> que</p>

	- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).  - 2015/16: XXXXXX	darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]  Propuesta de mejora 1:  Propuesta de mejora 2:
2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

### V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		12-13	13-14	12-13	13-14	12-13	13-14
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.							
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).							
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).							
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal							
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).							
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).							
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.							

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\* Datos referidos a curso de egreso de cada promoción.

#### Análisis y Valoración:

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente y objetivos en el Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, P07].

**Nota:** En el análisis y valoración debe considerarse, si se disponen de ellos, de los resultados entorno a aspectos como la satisfacción de los egresados con los estudios realizados,

alumnado participante en redes de movilidad, grado de consecución del nº de convenios con otras universidades, objetivo en número de alumnos con movilidad entrante o salientes durante el curso, tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

Los datos relativos a la inserción laboral contenidos en este apartado se encuentran en el enlace: [https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:Egresados:encue\\_RSGC\\_P07.prpt/viewer](https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/:Publico:Calidad:Egresados:encue_RSGC_P07.prpt/viewer)

Es posible que existan títulos de grados y máster que no dispongan de datos de inserción laboral ya que la encuesta se ejecuta a los tres años de finalizar dicho título.

**Puntos Fuertes y logros:**

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, P07].

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	<p>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, P07].</p> <p><u>Nota:</u> No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p> <p>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</li> <li>- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).</li> </ul> <p>- 2015/16: XXXXXX</p>	<p>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</p> <p><u>Nota:</u> Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p> <p>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al <b>IX. PLAN DE MEJORA anual</b>, donde se detallarán las <b>“Acciones a desarrollar”</b> que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</p> <p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>
2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

**V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
		12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16	12-13	13-14	14-15	15-16
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.													
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.													
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.													

\* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

\*\* Estos datos resultan de la consulta a cada grupo de interés a través de ítems independientes.

**Análisis y Valoración:**

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].

*Nota:* Si bien los indicadores mostrados en este apartado son solamente indicadores claves a modo de cuadro de mando resumen, en este análisis y valoración debe considerarse los resultados de todos los ítems de la encuesta a través del informe de satisfacción del PDI, PAS y alumnado con el título, cargados en <https://sistemadeinformacion.uca.es/>, apartado "Indicadores SGC> Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título". Todo el equipo de Dirección de cada Centro tiene acceso a estos informes.

*Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>*

**Puntos Fuertes y logros:**

*[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].*

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	<p><i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, P08].</i></p> <p><i>Nota: No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p> <p><i>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</li> <li>- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).</li> </ul> <p>- 2015/16: XXXXXX</p>	<p><i>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</i></p> <p><i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</i></p> <p><i>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al IX. PLAN DE MEJORA anual, donde se detallarán las "Acciones a desarrollar" que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</i></p> <p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>
2015/16	<i>Se debe usar una fila por cada Punto Débil</i>	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	<p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>

**V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.																				

ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.																			
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.																			
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.																			
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.																			
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.																			

**Análisis y Valoración:**

[Valore brevemente aspectos clave de los resultados obtenidos, de su análisis, de una relación causa-efecto con las acciones de mejora planteadas previamente... en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

*Nota:* En el análisis y valoración debe considerarse la satisfacción del usuario, la puesta en marcha del procedimiento y utilidad de la herramienta (BAU), así como informar de las revisiones periódicas y elaborar aquellas acciones orientadas a la mejora de la gestión de las quejas y sugerencias, identificando prioridades y planificando mejoras a partir de resultados. En esta línea se recomienda un análisis cualitativo de las causas más recurrentes del CAU en cada Título.

Para una correcta interpretación de los indicadores, es de especial interés analizar el significado de cada indicador, así como su forma de cálculo. Esta información se encuentra en el Anejo II: Fichas de indicadores de cada procedimiento del SGC. Puede consultarse a través del enlace: <http://sgc.uca.es/procedimientos-v1.1>

**Puntos Fuertes y logros:**

[Relacione aspectos de gran relevancia actualmente en funcionamiento y/o en las puntuaciones obtenidas en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2015/16	<p>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, P011].</p> <p><i>Nota:</i> No se trata de abordar las soluciones sino de la detección de los problemas. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</p>	<p>[Enumere las propuestas de mejora asociadas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo.]</p> <p><i>Nota:</i> Debe destacarse una asociación clara entre los puntos débiles detectados y las propuestas-acciones concretas de mejora que darán respuesta a éstos. En el caso de que alguna propuesta de mejora implique otros agentes de la Universidad ajenos al Centro, es indispensable el acuerdo previo con el Vicerrectorado o Unidad competente en la materia.</p>

	<p>[Con objeto de mantener una trazabilidad de los Puntos Débiles (PD) deben situar previamente el curso o autoinforme. Un ejemplo genérico de PD:</p> <p>- 2014-15: Baja satisfacción del alumnado en relación a la bibliografía aportada (1,5 sobre 5).</p> <p>- 2013-14: Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (70% sobre 95%).</p> <p>- 2015/16: XXXXXX</p>	<p>Recuerden que las propuestas de mejora relativas a este curso deben trasladarse posteriormente al IX. PLAN DE MEJORA anual, donde se detallarán las "Acciones a desarrollar" que darán respuesta a esta propuesta de mejora implementarse y realizar el seguimiento oportuno.]</p> <p>Propuesta de mejora 1:</p> <p>Propuesta de mejora 2:</p>
2015/16	Se debe usar una fila por cada Punto Débil	
2015/16	- 2015/16: XXXXXX	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

### VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

#### a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

**Nota:** Las siguientes recomendaciones aluden al informe de verificación del título. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a estas recomendaciones, NO deben informar sobre éstas. En caso contrario, pueden descargar dicho informe en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

#### Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas: *Indique el número.*

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones. *Sitúen SI o NO.*

Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación verificación n: [Copie y pegue, del informe de verificación, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Verificación].	Acción:  Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación n+1:	Acción:  Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

#### b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

**Nota:** A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el último informe de modificación recibido por la DEVA, en su caso y siempre que no se hayan informado de acciones en autoinformes previos. Pueden descargar el informe de modificación en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

**Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:** *Indique el número.*

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** *Sitúen SI o NO.*

<b>Recomendaciones recibidas:</b> <i>Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	<b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>
<i>Recomendación Modificación n: [Copie y pegue, del informe de modificación, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Modificación].</i>	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	
<i>Recomendación Modificación n+1: [Copie y pegue, del informe de modificación, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Modificación].</i>	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	

**c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2015-16. Este documento es referido al Autoinforme de seguimiento del curso académico 2014-15 y pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:** *Indique el número.*

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** *Sitúen SI o NO.*

<b>Recomendaciones recibidas:</b> <i>Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	<b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>
<i>Recomendación seguimiento 1: [Copie y pegue, del informe de seguimiento, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Seguimiento].</i>	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	
<i>Recomendación seguimiento 2: [Copie y pegue, del informe de seguimiento, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Seguimiento].</i>	<b>Acción:</b>  <b>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</b>	

**d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas por la DEVA en el informe de renovación de acreditación definitivo de la convocatoria 2015-16. Este documento es referido al Autoinforme de renovación de acreditación del curso académico 2014-15 y pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

**Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:** *Indique el número.*

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** *Sitúen SI o NO.*

<b>Recomendaciones recibidas:</b>	<b>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</b>	<b>Impacto observado en el título de las acciones.</b>

Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	
Recomendación renov. Acreditación 1: <i>[Copie y pegue, del informe de renov. acreditación, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Seguimiento].</i>	Acción:  Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación renov. Acreditación 2: <i>[Copie y pegue, del informe de renov. acreditación, la recomendación recibida, indicando la fecha del informe de Seguimiento].</i>	Acción:  Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

**VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.**

Según la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster V3-16/12/14, en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

**Nota:** Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las aprobadas por la UCA a través del "P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título" durante el curso de este Autoinforme y sólo aquellas que no hayan sido comunicadas al Consejo de Universidades por medio de la plataforma del ministerio.

**IMPORTANTE:** Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: <i>Indique el número.</i>	
<b>Especificar dichas modificaciones:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	<b>Justificación breve de las mismas:</b> <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Modificación n:	
Modificación n+1:	

**VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).**

**Nota:** Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna tanto de la información pública (RSGC P13-01) como de la auditoría interna para el seguimiento y mejora del título (RSGC P13-03) cargado en el GD-SGC por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:
Nº de no conformidades recibidas: <i>Indique el número.</i>

<b>Detalles de las No conformidades detectadas:</b> <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	<b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</b> <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i>  <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
---	--

No conformidad 1:	
No conformidad 2:	

<p><b>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</b>  <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>	<p><b>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</b>  <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i>   <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p>
Observación 1:	
Observación 2:	

<p><b>Oportunidades de mejora / Recomendaciones:</b></p>
<p><i>[Enumere las Oportunidades de mejora / Recomendaciones detectadas por el Equipo Auditor en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i></p> <p><i>Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna RSGC P13-03 de la Inspección General de Servicios.</i></p>

<p><b>Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:</b></p>
<p><i>[Relacione aspectos a destacar detectadas en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i></p> <p><i>Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna RSGC P13-03 de la Inspección General de Servicios.</i></p>

**IX) PLAN DE MEJORA**

Año:		Hoja de Recomendación GyM		Nº:	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía interna de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación/ Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:					
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:				
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:			Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:				
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:			Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:				
	Justificación Acción:				
	Responsable Acción:				
	Fecha inicio Plazo:			Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:			Valores de indicadores:	
	Observaciones / Impacto:				
	Evidencia URL:				

Instrucciones de como cumplimentar el formato:

Instrucciones generales en el formato:

- Este documento es el Plan de Mejora del Título. Este Plan de mejora constará de tantas hojas de recomendaciones como puntos débiles o recomendaciones de la DEVA se hayan detectado, en el actual curso académico o cursos anteriores.
- En el momento de confeccionar el autoinforme del título correspondiente, deberá rellenarse los siguientes campos del formato: Año; Nº de recomendación; Origen; Criterio; Tipo de recomendación; Descripción de la recomendación; y Acción de mejora (Descripción Acción; Justificación Acción; Responsable Acción; Fecha Inicio Plazo; y Fecha finalización Plazo).
- Cada hoja de recomendación posee, para rellenar, hasta 3 acciones de mejora. Si requieren más acciones, solo hay que añadir nuevas filas.
- Recordar que las hojas de recomendación, se rellenarán en el momento de confeccionar el autoinforme, y a medida que se van cerrando las actuaciones indicadas en las acciones, por lo que es un documento vivo a lo largo del curso académico. Se recomienda se revise este Plan de Mejora, al menos, cada 3 meses, cumplimentado el resto de campos a medida que se vaya disponiendo de la información necesaria: Acción finalizada, Fecha cierre, valores de indicadores, observaciones, y evidencia URL.
- Todas las No Conformidades y Observaciones de la auditoría interna de la Información Pública Disponible se agruparán en una única recomendación.
- Durante el periodo de gestión del plan de mejora será necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

Campos a rellenar en el formato:

- **Año.** Indicar el año de emisión del informe de la DEVA, auditoría o autoinforme.
- **Nº de recomendación:** Número natural correlativo.
- **Origen:** Marcar solo una de las 4 opciones siguientes:
  - Informe Modificación de la DEVA.
  - Informe Renovación acreditación de la DEVA.
  - Informe Seguimiento de la DEVA.
  - Sistema garantía calidad. Si marca esta opción, aplicaría a:
    - Puntos débiles de Autoinformes de Seguimiento,
    - Puntos débiles de Autoinformes de Renovación de la Acreditación, o
    - No Conformidades y observaciones de Auditoría Interna.
- **Criterio:** Seleccionar un ítem e una de las dos filas de este apartado. (Los criterios difieren dependiendo del origen de la recomendación o punto débil).
- **Tipo de recomendación:** Elegir uno solo de los 2 ítems indicados. El ítem de "recomendación de especial seguimiento" solo aplica a los informes de la DEVA que así vengan indicado, el ítem de "Recomendación / Propuesta de mejora", aplica a todos los restantes casos incluido las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes.
- **Descripción de la recomendación:** Se indica con texto, la recomendación o el punto débil correspondiente. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Descripción acción:** Se indica con texto, la actuación a realizar para dar respuesta a la recomendación. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Justificación acción:** Se indica con texto, el motivo de llevar a cabo esta acción. Se debe explicar por qué se ha elegido esa acción de mejora y cómo con su implementación se elimina la recomendación o punto débil. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Responsable:** Indicar el cargo que ocupa el responsable que se encargará de que se lleve a cabo la acción. Extensión máxima de 120 caracteres incluyendo espacios.
- **Fecha inicio Plazo:** Fecha de iniciación de la Acción. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Fecha finalización plazo:** Fecha prevista de finalización de la Acción Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Acción Finalizada:** Indicar "S", si está cerrada, y "N", si aún no lo está.
- **Fecha cierre (para no finalizadas):** Si aún sigue abierta la acción, indicar la nueva fecha prevista de cierre. Formato de fechas: YYYY-MM-DD (Y: Año, M: Mes, D: Día).
- **Indicadores:** Mostrar el nombre y código del indicador que medirá el cumplimiento de la acción. Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios.
- **Valores indicadores:** Mostrar el valor obtenido del indicador que medirá el cumplimiento de la acción.
- **Observaciones:** Extensión máxima de 3.999 caracteres incluyendo espacios. Incluir información sobre todos los comentarios que se estimen oportunos para clarificar el cumplimiento de esta acción, así como un resumen del Impacto observado en el título con la implementación de la acción de mejora, basado en los resultados de los indicadores y evidencias aportadas.
- **Evidencia URL:** Deberá incluirse solo 1 enlace al archivo o link acreditativo que justifique estas evidencias. Los enlaces deberán ser tratados con acortadores de URL (Ejemplo: <https://bitly.com>). Extensión máxima de 255 caracteres incluyendo espacios.

**La DEVA exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora, así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.**